



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia



Registro Electrónico en Colombia

Diana Milena Atehortúa Bueno
Coordinadora del Servicio Descentralizado de
Apostilla y Legalización



CAMBIOS INTRODUCIDOS POR COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PILOTO DE APOSTILLA ELECTRÓNICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores en su plan de desarrollo tecnológico, adoptó y acogió el programa piloto de la Convención de la Haya de Derecho Internacional Privado para la producción y emisión de la Apostilla Electrónica.

La Apostilla entre enero de 2001 y octubre de 2007

- Etiqueta impresa en papel de seguridad.
- La autenticidad podía ser verificada por autoridad receptora a través del registro electrónico del MRE.



A partir del 8 de octubre de 2007, Colombia utiliza una nueva Apostilla con las siguientes características básicas

- Nombre de la persona que firma el documento público indicando nombre completo y cargo de la autoridad competente
- Lugar, fecha, nombre de la autoridad competente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Número Apostilla y Firma Digital
- Identificación o nombres de la persona o entidad titular del documento público



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country - Pays)

El presente documento público
(The public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **VASQUEZ RINCON PATRICIA**
(Was been signed by - A été signé par)

Actuando en calidad de: **DETECTIVE 06**
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

Lleva el sello/stampilla de: **DAS - BOGOTA**
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de l'autorité de)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C.**
(City - Ville)

El: **6/8/2010 4:45:13 PM**
(Date - Date)

Por: **APOSTILLA**
(By - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par - Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **AKG11645136777**
(Order Number - Numéro de dossier)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATENHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Bogotá - Colombia

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: **CESAR AUGUSTO MARIN GAVIRIA**
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: **CERTIFICADO JUDICIAL**
(Type of document - Type de document)

Número de hojas apostilladas: **1**
(Number of pages - Nombre de pages)

15881622196278584

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



- La Apostilla es una impresión en blanco y negro sobre papel normal.
- Los signos de autenticación fueron reemplazados y reforzados por la utilización de certificados numéricos y firmas encriptadas.
- La autenticidad de las firmas de las Apostillas expedidas por el Gobierno de Colombia se pueden verificar consultando el registro electrónico en la página www.cancilleria.gov.co



- La presentación del registro electrónico fue ligeramente modificado y en lugar de un resumen de informaciones esenciales acerca de la Apostilla, el usuario ahora puede visualizar una imagen a color de la Apostilla Expedida.
- El empleo de un certificado digital garantiza que la versión electrónica de la Apostilla no sea falsificada.
- De la misma manera si los datos del documento adjunto a la Apostilla difieren del electrónico cuando se consulta, significa que este ha sido alterado.



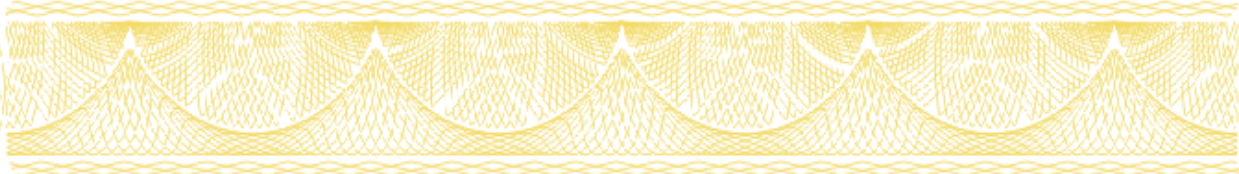
REGISTRO ELECTRÓNICO

FASE I



CONSULTA DE AUTORIDAD

- Esta funcionalidad permite la consulta de fichas de las firmas registradas en el sistema, de los funcionarios públicos que previamente se han registrado.
- Seleccionando la Entidad a la cual pertenece la Autoridad que desea consultar, el sistema le mostrará las autoridades registradas en el sistema que trabajen para dicha entidad.



Jueves 17 de Junio de 2010

Entidad

Autoridad

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LEGALIZACIONES		TARJETA REGISTRO DE FIRMA		OK
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES		
PLATA	CACERES	VICTOR		
CARGO		DECRETO No.		
DIRECTOR OPERACIONES AEREAS		01781		
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL				
ENTIDAD		FECHA DEL DECRETO		
DIRECCION		TELEFONO		
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO / CENTRO NACIONAL DE AERONAVEGACION 4138228				
FIRMA	RUBRICA			
		P.		
<small>1009-ARRESTO/NACIONAL/CONSULACION/001/2</small>		<small>FORMA LEGAL</small>		

[Nueva Consulta](#)



COMPROBANTE DE PAGO

- La segunda opción del Menú de información permite registrar los datos del comprobante de pago e imprimirlo.
- El sistema le muestra los campos de fecha de recaudo, nro. de recibo y nro. de cuenta, diligencia los campos de Tipo de trámite, país de destino, depositante, nro. de identificación, teléfono, turno, nro. de documentos e impresora.



Libertad y Orden

Jueves 17 de Junio de 2010

RECIBO DE RECAUDO

Fecha Recaudo: 06/17/2010

Nro. de Recibo: 10617114758254

Nro. Cuenta: 07667788

*Tipo Tramite

*Pais

*Depositante

*Nro. de Identificacion

Teléfono

*Turno

*Nro. de Documentos

*Impresora



CAPTURA DE INFORMACIÓN

- Esta opción de Menú permite registrar los datos del documento fuente para relacionarlos en la apostilla.

- El sistema muestra los campos:

Turno: Este es el turno asignado en el comprobante de Pago

Tipo de trámite: Apostilla o Legalización.

A nombre de: Nombre de la persona titular del documento fuente.

País: Lugar de destino de la Apostilla.

Fecha: fecha de expedición del documento.

Numero de hojas: cantidad de hojas del documento fuente.

Copias: cantidad de apostillas para el mismo documento.

Sede: Lista de sedes



CAPTURA DE INFORMACIÓN

Impresora de paquetes: Opción de imprimir las apostillas a través de una segunda impresora especializada en la impresión de grandes cantidades.

Numero de Documento: Numero único del documento fuente.

Categoría de Documento: Lista de categorías de documentos.

Tipo de Documentos: Lista de tipos de documentos que pertenecen a la categoría seleccionada con anterioridad.

Documentos: Lista de nombre de documentos fuente

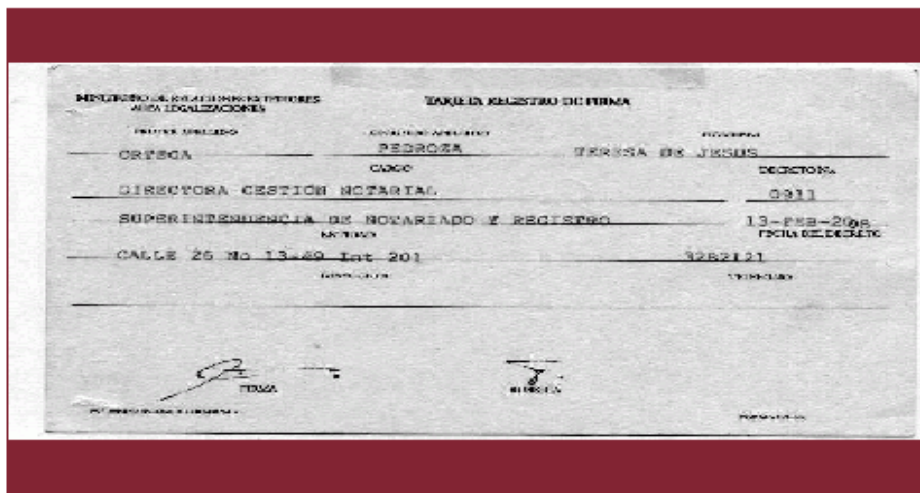
Entidades: Lista de entidades registradas en el sistema.

Autoridad: Lista de autoridades asociadas al Documento y Entidad seleccionado con anterioridad.



Jueves 17 de Junio de 2010

Turno:	<input type="text" value="3010"/>	Usuario:	
Tipo Tramite:	<input type="text" value="APOSTILLA"/>	A Nombre De:	<input type="text" value="LGA LUCIA RESTREPO LONDOÑO"/>
Pais:	<input type="text" value="SPAIN"/>	Fecha:	<input type="text" value="17/06/2010"/> (dd/mm/yyyy)
Categoria Documento:	<input type="text" value="CIVIL"/>	Numero de Hojas:	<input type="text" value="1"/> Sede <input type="text" value="Cancilleria"/>
Tipo Documento:	<input type="text" value="NOTARIAS"/>	Copias:	<input type="text" value="1"/> Paquete <input type="checkbox"/>
Documento:	<input type="text" value="REGISTRO DE MATRIMONIO"/>	Entidad:	<input type="text" value="SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y F"/>
Numero Documento:	<input type="text" value="120311525"/>	Correo electrónico:	<input type="text"/>
Autoridad:	<input type="text" value="TERESA ORTEGA PEDROZA"/>		



Cancelar

Imprimir Lleno

Imprimir



REGISTRO ELECTRÓNICO

FASE II

Proceso



1. Obtención del documento digital a través del portal de la entidad

Departamento Administrativo de Seguridad

Ayuda | Términos de uso | Seleccione idioma | Español

DAS - Departamento Administrativo de Seguridad

República de Colombia, 16 de junio de 2010

Consulta / Ingreso de Datos

Ingreso de Datos Básicos

Por favor suministre los datos que encontrará a continuación. Recuerde que todos los campos marcados con * deben ser diligenciados de manera obligatoria. Y verifique que la información digitada sea correcta. Al finalizar, oprima el botón "Enviar".

Ingreso de Datos: **Consulta**

1. Captura de Información Básica

Número de cédula *

Código de Verificación *

Confirmación

Su8dM

5 caracteres

Digitte de manera exacta los caracteres que ve en la gráfica *

*Escriba los caracteres

Haciendo más fácil tu relación con el Estado | DAS 2008 © Todos Los derechos reservados. Versión: 1.9



República de Colombia

Departamento Administrativo de Seguridad

Certificado Judicial

El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha miércoles 28 octubre 2009 JULIO DANIEL GRANDE PEÑA con Cédula de Ciudadanía N° 19311531 de Bogotá D. C.

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 702359045523

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a www.das.gov.co al servicio "Consultar Certificado Judicial".

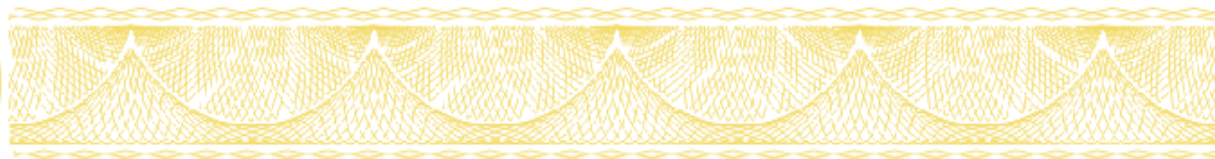
Haciendo más fácil tu relación con el Estado | DAS 2008 © Todos Los derechos reservados.

Número de PIN	Fecha de Expedición del PIN	Fecha de Venimiento del PIN
090016597901062	28/10/2009	28/10/2010



CAPTURA FASE II

2. Validación de documento (Verificación de firma digital , datos y periodo de validez del documento)
3. Captura automática de datos: <<lectura metadatos>> en formato xml



Jueves 17 de Junio de 2010 |

Usuario: datehortuab

Adjuntar:

Examinar...

Validar PDF

Respuesta:

Paquetes



Cancelar



Proceso

4. Firma digital y publicación del documento

Finado y todas las firmas son válidas.

Finado y todas las firmas son válidas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
 (Convenio de La Haya de 5 Octubre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
 El presente documento público
 fue firmado por: **DAZ CASAS WIVEL ALEXANDER**
 Autorizado en calidad de: **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**
 Oficina de la actividad: **DAS - BOGOTÁ**
 Línea de actividad: **DAS - BOGOTÁ**
 Certificado

En: **BOGOTÁ D.C.**
 El día: **16/06/2010 09:09 AM**
 Por: **APOSTILLA**
 No. **AZKQ99910**

Digitally Signed by:
 Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
 CARLOS ALBERTO ALFARO HORRACA
 Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
 Bogotá - Colombia

Nombre del Titular: **CALDERON VILLEGAS ALEJANDRA**
 Tipo de documento: **CERTIFICADO JUDICIAL**
 Número de hojas apostilladas: **1**

www.cancilleria.gov.co/apostilla

Nombre	Descripción	Modificado el	Tamaño	Tamaño comprimido
certificadoJudicial056616075999.pdf		16/06/2010 09:09:00 a.m.	7 KB	5 KB

Proceso

5. Verificación en línea con código y fecha de expedición de la apostilla

**VERIFICACION DE APOSTILLAS
APOSTILLE VERIFICATION**

Número de Apostilla / Apostille Number

Fecha de la Apostilla / Date of issuance (mm/dd/yyyy) / /

La apostilla presentada en físico es una impresión en blanco y negro, la apostilla consultada en la web es a color como se muestra en la figura.

Si usted tiene alguna inquietud acerca de la autenticidad de la Apostilla Electrónica por favor contacte el siguiente correo electrónico:
apostilla@cancilleria.gov.co



The image shows a sample of a Colombian Apostille Certificate. It features the national coat of arms and the text: 'REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE (Convention de La Haya du 5 Octobre 1961)'. The certificate is signed by 'RODRIGUEZ ORTEGA DORIS AMANDA' in her capacity as 'DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL'. It is issued in Bogotá D.C. on 10/09/2007. The number of the apostille is AHKJ11017. The certificate is issued by the 'MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES'.

How to verify a digital certificate in combination with a PDF (Adobe) document:
<http://www.e-app.info/FAQ3.cfm#q31>



GRACIAS